

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION  
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 14 DE ENERO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández-Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5:30 p.m. - No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el señor Victor Salazar Vera, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Javier de Belaunde.

Se dio lectura al Acta de la sesión del período de liquidación realizada el martes 7 de enero de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De los Ministros de Economía y Finanzas, de Industria y Turismo, de Vivienda y Construcción, de Aeronáutica, de Educación y de Salud; del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, del Director Superior del Ministerio de Pesquería, del Presidente del Consejo Nacional de Justicia, del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del Jefe del Instituto Nacional de Planificación, agradeciendo el envío de la medalla conmemorativa de Ayacucho.

Del Ministro de Comercio, agradeciendo la donación de la sexta serie de la Colección Documental.

Del Director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transmitiendo el pedido formulado ante nuestra Embajada en Chile por el Director del Archivo Nacional de ese país, para la donación de las publicaciones hechas por la Comisión Nacional. - Pasó a informe del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité de Publicaciones.

De los directivos de la Sociedad Mutual del Distrito de Santo Domingo de Acocro, de esta Capital, agradeciendo la placa recordatoria a los héroes de la acción de Colpahuayco, que ha sido colocada en la plaza de armas de ese distrito.

Del Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, agradeciendo el envío de las publicaciones complementarias.

Memorándum del Administrador de la Comisión Nacional, con respecto al pedido formulado en la sesión realizada el martes 7 del mes en curso, referente a la presentación de un resumen del



estimado pendiente de pagos por compromisos contraídos a hoy, 14 de enero de 1975, informando que dicho estimado por concepto de pagos pendientes por compromisos contraídos para la publicación de los volúmenes de la Colección Documental en proceso de impresión, cancelación de los pagos pendientes por compromisos contraídos en obras por contrata que no han sido recibidos oficialmente por la Comisión Nacional hasta la fecha, y por pagos a efectuarse durante el proceso de rendición de cuentas y liquidación de la Comisión previstos únicamente por los meses de enero, febrero y marzo del presente año, asciende a la suma de S/. --- 10'620,759.73, que se descompone en la siguiente forma:

- Para la cancelación de 42 volúmenes de la Colección Documental y 8 obras de las otras publicaciones.....	S/. 7'517,280.00
- Para la cancelación de obras en el monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho.....	" 1'793,987.48
- Para la cancelación de obras de restauración de la Fortaleza del Real Felipe, 2a. y 3a. etapas y construcción del Pabellón "B" de Tropa para el Cuartel B.I. 39 y los Galpones para talleres y vehículos.....	" 161,216.00
- Para la cancelación de placas de bronce, modelado de la estatua ecuestre de Tupac Amaru y pintura de 4 retratos al óleo de próceres para el Museo de Historia de la Fortaleza del Real Felipe.....	" 132,815.00
- Para la cancelación de obras en el Museo de Sitio de La Quinua.....	" 500,461.25
- Para pago de haberes, servicios excepcionales, mantenimiento de oficinas, compra de útiles de escritorio y gastos generales en los meses de enero, febrero y marzo de 1975.....	" 515,000.00
TOTAL	S/. 10'620,759.73

#### INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de haberse llevado a cabo con toda solemnidad la ceremonia de inauguración de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe y la construcción del Pabellón de Tropa "B" para el Cuartel B.I.39. Dijo que las obras de restauración del Real Felipe serán entregadas oficialmente a la Jefatura de Ingeniería del Ejército, para que a su vez las entregue al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, a cuyo cargo está el Museo Histórico Militar.

Informó haber cursado un oficio al Presidente del CEHMP para que la maqueta del monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho mandada hacer por la Comisión Nacional, pase al Mu-



seo Histórico Militar del Real Felipe, como una contribución de la Comisión Nacional a dicho Museo y para que sea exhibida en forma permanente al público.

Informó haber recibido de nuestro Embajador en Buenos Aires un cofre conteniendo tierra de la ciudad gaucha de Ayacucho de la República Argentina y una medalla conmemorativa enviada por el Banco Nacional de la Provincia de Buenos Aires, destinada al Museo de Sitio de La Quinua, como una ofrenda al 150 aniversario de la gloriosa batalla de Ayacucho. Dijo que aprovechando el viaje del señor Oscar Meza, enviará al ingeniero Luis Ishikawa dicho cofre, para que sea colocada en una de las vitrinas de exhibición del Museo de Sitio de La Quinua.

Informó igualmente, que el señor Oscar Meza viajará a Ayacucho con el fin específico de subsanar las deficiencias anotadas en las obras llevadas a cabo en el Museo de Sitio de La Quinua, las que estuvieron a cargo del ingeniero contratista Francisco Montes Mejía.

Sugirió que los mapas sobrantes de las batallas de Junín y Ayacucho y del Campo de Operaciones que están en el Comité de Actuaciones y Monumentos sean distribuidos por no tener ninguna otra finalidad.- Se acordó enviar a la Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Estado Mayor General del Ejército, al Instituto Geográfico Militar, a la Sociedad Geográfica de Lima, al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, al Instituto Nacional de Cultura, a la Escuela Militar de Chorrillos, a la Escuela Naval, a la Escuela de Las Palmas, a la Escuela de la Guardia Civil y a la Escuela de la Guardia Republicana, así como a los Colegios Militares de la República.

Encargó al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, para que por su intermedio solicite al señor Augusto Dammert los originales de los mapas que le fueron entregados, como colaboración, para la publicación del libro "Ayacucho, Libertad de América", que no cumplió con poner al pie de página de cada mapa la frase: "Cortesía de la Comisión Nacional", llamando la atención por esta omisión u olvido.- El General Vignes ofreció hacerlo.

Lamentó que el volumen 1º sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, del Tomo I Los Ideólogos, a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, no obstante los requerimientos hechos, aún no ha entregado el prólogo y los índices, lo que hace que este volumen no figure en la séptima serie como está programado y consignado en su Memoria. Ofreció cursar un oficio llamándole la atención por esta demora, haciéndole notar estar cancelado sus honorarios desde hace algún tiempo.

El Dr. Estuardo Núñez Hague sugirió que las sesiones que se vienen llevando a cabo en el período de liquidación tuvieran el carácter de reuniones informales, por haber clausurado sus sesiones la Comisión Nacional.

El señor Presidente aclaró que las sesiones de la Comisión Nacional durante el período de liquidación están garantizadas por la ley, teniendo el mismo valor que las sesiones ordina-



rias, por ser el período de liquidación complementario del ejercicio presupuestal y del proceso de la entrega del activo y pasivo de las cuentas de la Comisión al organismo o entidad que designe el Supremo Gobierno.

Informó haber solicitado audiencia al señor Primer Ministro, para tratar acerca de la creación del nuevo Comité de Publicaciones, cuyo proyecto de Decreto Ley fue remitido oportunamente a su Despacho, a fin de que no quedara trunca la edición de esta importante obra y que estaba en espera de respuesta.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Ingeniero Salvador Riera Segales, por haber cumplido su cometido con toda eficiencia y a satisfacción, la labor para el que fue contratado, de dirigir y ejecutar la fundición de los monumentos y figuras escultóricas programadas por la Comisión Nacional con ocasión del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Fue acordado por unanimidad.

#### COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, solicitó la publicación de un volumen más del Tomo III, Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo XIX, destinado a la Revolución del Cuzco de 1814, a cargo del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, restándole al mismo tiempo un volumen al Tomo XXVI, Memorias, Diarios y Crónicas. Dijo que el Tomo III tendrá 10 volúmenes y el Tomo XXVI se reducirá a 6 volúmenes, conservándose en 106 volúmenes la Colección Documental, como está aprobado.- Puesto al voto fue aprobado el pedido.

Solicitó la donación de la Antología de la Independencia y la obra El Protectorado al Dr. Pablo Macera Dall'Orso.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó igualmente la donación de la obra El Protectorado al señor Julio del Prado, en su condición de corrector de esa obra.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental a la Unidad de Investigaciones Históricas del Teatro Peruano que dirige el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la Colección Documental al Dr. René Arce, historiador boliviano.- Puesto al voto fue aprobada.

Se acordó la donación a la Biblioteca Municipal de Magdalena, las siguientes publicaciones: El Protectorado, los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, la Antología de la Independencia, los Discursos, las Conferencias, las obras premiadas, La Campaña de Junín y Ayacucho, El Congreso de Panamá, Tradicionistas Peruanos, Oda de Olmedo, Junín y Ayacucho del Rvdo. Padre Nieto Vélez y demás folletos conmemorativos.

El señor Presidente solicitó fijar el precio de venta del libro "Bolivar, Ayacucho y los Tradicionistas Peruanos" del Dr. Estuardo Núñez-Hague, a razón de S/.80.00 el ejemplar, con el 40% de descuento.- Puesto al voto fue aprobado.



COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que estaba en espera del informe final del ingeniero Luis Ishikawa para proceder a la recepción de las obras del monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho y a la liquidación que debe hacerse a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante. Dijo que la recepción de las obras del monumento será fijada oportunamente, en cuya oportunidad se levantará una acta de recepción y una acta de entrega a las autoridades municipales de La Quinua, con copia informativa a la Municipalidad de Ayacucho y al Instituto Nacional de Cultura.

Manifestó que habiendo opiniones discrepantes en los dictámenes emitidos por la comisión nombrada, respecto al pago de derechos de autor que ha solicitado el escultor Aurelio Bernardino Arias, por la dirección artística del monumento en Ayacucho, solicitó que una nueva comisión que estaría integrada por el Dr. Félix Denegri Luna y el Dr. Estuardo Núñez Hague, emitan un pronunciamiento final.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó haber recibido el informe final del ingeniero Luis Ishikawa sobre las deficiencias que aún no han sido subsanadas por el ingeniero contratista en el Museo de Sitio de La Quinua. Dijo que para subsanar estas deficiencias el contratista había solicitado la habilitación de S/.100,000.00, a cuenta del saldo por alza de materiales, desgaste de herramientas y aumento de jornales que asciende a S/.232,222.24, que según opinión del asesor legal Dr. Sergio León le corresponde; aparte de la valorización final por S/.168,540.00, cuyo documento ha sido remitido al ingeniero Ishikawa para su conformidad.

Informó haber recibido del ingeniero Ishikawa, con opinión favorable, la valorización N° 3 por S/.133,595.55 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los trabajos complementarios ejecutados en el monumento a los Vencedores de la batalla de Ayacucho por orden del Primer Ministro. Hizo presente que el informe del Administrador de la Comisión Nacional presenta un saldo a favor de los ingenieros contratistas de S/.164,099.55, a cuenta de cuya suma se va a abonar la valorización N° 3 por S/.133,595.55; quedando por devolverse el fondo de garantía por S/.393,759.80.- Se pronunció de acuerdo con el pago de esta valorización, por estar terminadas las obras y tener informe favorable del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Gustavo Fons Muzzo solicitó se envíe, lo antes posible, los fotomurales que la Comisión Nacional ha dispuesto para la Casa de la Cultura de Tacna.- El señor Presidente ofreció hacerlo.

Se levantó la sesión, siendo las 7.30 p.m.